

La Paz registró dos de los 17 feminicidios ocurridos entre enero y agosto de 2026

Feminicidios y muertes violentas de mujeres, desagregadas por distrito, período 1 de enero a 31 de agosto de 2026

El 11.76% (2 casos) de los feminicidios y muertes violentas de mujeres ocurridas en el país, se registraron en el departamento de La Paz, entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2026.



DEPARTAMENTO	CANTIDAD	%
CABAÑAS	2	11.76%
LA LIBERTAD	1	5.88%
LA PAZ	2	11.76%
SAN SALVADOR	4	23.53%
SANTA ANA	7	41.18%
USulután	1	5.88%
TOTAL	17	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del monitoreo de medio de ORMUSA.

Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2026, ORMUSA registró un total de 17 feminicidios a nivel nacional. De estos, el 41.18% (7 casos) fueron reportados en el departamento de Santa Ana; el 23.53% (4 casos), en San Salvador; mientras que La Paz y Cabañas registraron el 11.76% (2 casos cada uno) del total.

Los datos fueron recopilados mediante el monitoreo de medios de comunicación que realiza ORMUSA, a partir de información publicada por diferentes medios de comunicación.

En mayo de 2026, una mujer fue asesinada por su compañero de vida en el distrito de Zacatecoluca, La Paz Este. De acuerdo con las investigaciones, el hombre la atacó por la espalda y la asfixió con un cable; además, la víctima sufría violencia psicológica y emocional dentro de la relación (1). Posteriormente, el 31 de agosto, una joven de 22 años fue asesinada con un corvo por su pareja en el caserío Los Romeros, distrito de Jerusalén, La Paz Centro. (2).

1.Olivares, A. (2026, 3 de junio). Hombre señalado de asesinar a una mujer tras asfixiarla con un cable en Zacatecoluca seguirá detenido. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-senalado-de-asesinar-a-una-mujer-tras-asfixiarla-con-un-cable-en-zacatecoluca-seguira-detenido>

2.Sandoval, W. (2026, 31 de agosto). Hombre asesina a una joven y luego se quita la vida en La Paz. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/sujeto-asesina-a-una-joven-y-luego-se-quita-la-vida-en-la-paz-20260831-0049.html>

**Feminicidio en el departamento de La Paz, desagregadas por distrito, mes, lugar, tipo de arma y relación con el agresor.
(Periodo del 1 de enero al 31 de agosto 2026)**

No. de feminicidios	Víctima	Tipo de feminicidio	Fecha	Municipio/ Distrito	Relación con agresor	Forma de muerte	Lugar del hecho
1	Mujer no identificada	Feminicidio de pareja	2 de mayo de 2026	La Paz Este, distrito de Zacatecoluca	Compañera de vida	Asfixia con cable	Zacatecoluca
1	Paulina Muñoz Rosales, de 22 años.	Feminicidio de pareja	31 de agosto de 2026	La Paz Centro, distrito de Jerusalén	Pareja	Heridas provocadas con corvo	Caserío Los Romero

Fuente: Elaboración propia con datos del monitoreo de medio de ORMUSA

En cuanto a la forma de muerte, en uno de los casos la víctima fue asfixiada con un cable por su compañero de vida, mientras que en el otro fue atacada con un corvo por su pareja, provocándole heridas principalmente en la cabeza. Esto demuestra que la violencia feminicida puede manifestarse mediante diferentes formas extremas de agresión y dentro de relaciones de pareja.

En cuanto a los agresores, en el primer caso, el feminicida fue detenido y permanece en prisión acusado por el delito de feminicidio agravado. Se trata de Carlos Alberto Martínez, acusado de asesinar a su compañera de vida el 2 de mayo de 2026 en Zacatecoluca. En el segundo caso, el agresor, identificado como Félix Antonio Zepeda Córdoba, de 32 años, asesinó a su pareja el 31 de agosto de 2026 y posteriormente se quitó la vida.

Estos casos también evidencian la importancia de fortalecer los mecanismos de detección y atención temprana de las situaciones de violencia en las relaciones de pareja. En uno de los casos registrados, ya se había identificado la existencia de violencia psicológica y emocional contra la víctima, lo que constituye una señal de alerta que requiere una respuesta oportuna para prevenir la escalada de las agresiones.

Por ello, resulta fundamental que las instituciones fortalezcan la identificación de factores de riesgo, las medidas de protección y el seguimiento de las mujeres que enfrentan violencia, particularmente cuando existen antecedentes de agresiones dentro de la relación de pareja.